

tepec el cura D. Bernardino Carvajal, como desafecto al Gobierno.

Noviembre 27.—Los santanistas se reunieron en este día, con objeto de declarar, como declararon en una acta, que el General Santa-Anna continuara en el Poder y de que se le diera el título de Alteza. Este procedimiento fué secundado por todas las cabeceras del Distrito.

1854.

Enero 2.—En la noche de este día se verificó en el Instituto de Ciencias y Artes del Estado, el reparto de premios á los alumnos del mismo.

Enero 8.—En la noche de este día tuvo lugar un suntuoso baile en Palacio, que el Gobernador Martínez Pinillos, la Guarnición y los empleados públicos, dieron en honor del General Santa Anna, por haber

obtenido éste, facultades extraordinarias para gobernar á la Nación.

Febrero 15.—En este día se dió principio al empedrado de la ciudad.

Mayo 10.—El Gobernador Martínez Pinillos expidió un manifiesto contra el Plan proclamado en Ayustla. En seguida, toda la Guarnición, las oficinas públicas de la ciudad y las cabeceras del Distrito, levantaron actas protestando también contra dicho Plan; pero es de advertirse que estas últimas levantaron esas actas, obligadas por las autoridades superiores, y no porque fueran afectas á Santa-Anna.

Abril 6.—Martínez Pinillos destierra de Oaxaca á los Lics. Manuel Ruíz, para Córdoba; D. Márcos Perez, para Tehuacán, y D. Mariano Zavala para Ixtaltepec.

Mayo 5.—A las nueve de la mañana de este día se sintió en todo el Estado un fuerte terremoto; en su principio fué de oscilación, y terminó con movimiento trepidatorio: duró más de medio minuto, según unos, y, según otros, un minuto completo. Causó

muchos extragos en la mayor parte de los templos de la Mixteca, Cañada y Valle, los cuales sufrieron grandes quebrantos en sus paredes, cayendo al suelo las torres y bóvedas de algunos, entre otras la de Jamiltepec, Amatengo, Tlaxiaco y Juxtlahuaca; las casas también resintieron notables deterioros. Se inició con un ruido subterráneo bien fuerte, los montes bramaron, y parecían chocar unos con otros; los árboles y pitayos se azotaron casi al suelo, y los animales corrieron despavoridos por los campos y calles. Todo este conjunto infundió un pánico general en los habitantes. Después del temblor del 5 de Octubre de 1801 y 9 de Marzo de 1845, este es otro de los que forman época en los anales del Estado.

Mayo 9.—Se sintió un suave temblor de oscilación, á la una de la tarde. Duró 8 segundos, y sólo causó alarma.

Mayo 28.—Invadió la langosta el Estado de Oaxca, por la parte del Oriente, en dos mangas, una de 8 leguas de extensión,

y otra de 7; ambas destruyeron todas las siembras y la mayor parte de los bosques.

Julio 22.—Los juchitecos, al mando de D. Gregorio Matus, atacan y derrotan á D. Máximo R. Ortiz, con motivo de la aprehensión del Presbitero Miguel López y de otros individuos que se habían opuesto á recibir á la autoridad política del Distrito.

Agosto 3.—El Gobierno expide un decreto *ad terrorem* contra los conspiradores y trastornadores del orden público.

Agosto 15.—En este día fué aprehendido el Capitán D. Francisco Herrera, por orden del Gobierno, ante quien fué denunciado como conspirador. En seguida fué conducido á Oaxaca por el Comandante D. Juan N. Pimentel, donde se le encausó y se le puso preso en la torrecilla de Santo Domingo.

Agosto 19.—El gobierno, para atender á la necesidad pública por la pérdida de las cosechas, á causa de la invasión de la langosta, expidió en este día un decreto, fijando precio á la venta del maíz, de la manera siguiente: Maíz blanco de buena clase,

en las haciendas y ranchos, á 21 reales fanega. Maíz de color, de buena clase, á 18 reales fanega. En las plazas, maíz blanco de buena clase, á \$3 fanega. Maíz de color, á 21 reales fanega.

Septiembre 5.—El Gobernador de Jamiltepec avisa al Estado que quinientas personas imploran la caridad pública por la carencia de maíz.

Septiembre 11.—El Gobernador de Teotitlán participa al Gobierno que en Zoquiapam y Huchucstlán, fallecieron de hambre cuatro personas, dos hombres y dos mujeres por la falta de maíz.

Octubre 31.—En este día fué aprehendido en Juxtlahuaca el capitán Manuel Dolores Ramírez, por estar conspirando contra el Gobierno de Santa-Anna. Conducido á Oaxaca, fué encausado y encerrado en la torrecilla de Santo Domingo.

Noviembre 15.—El Capitán D. Francisco Herrera se fuga de Santo Domingo, y se refugia en la Cueva del Cerro del Capulín, á inmediaciones de Camotlán, Distrito de Huajuapam de Leon.

Diciembre 1.º—El Gobierno instala en el Portal de Palacio la Junta popular para recoger el voto en favor de Santa-Anna. Dos jóvenes patriotas, D. Porfirio Díaz y D. Miguel Ruíz, votaron en contra; el primero dió su voto al General D. Juan Alvarez, y el segundo á D. Juan Bautista Ceballos, por cuyo legítimo derecho fueron perseguidos por el Gobierno.

Diciembre 19.—El Capitán Herrera se pronuncia en este día en Huajuapam, al grito de ¡Viva la Libertad! ¡Muera Su Alteza! y ¡Viva Alvarez! Toma la plaza defendida por el General D. Santiago Rodriguez, y levanta el acta de pronunciamiento.

Diciembre 21.—Manda el Gobernador Martínez Pinillos aprehender, con motivo de los sucesos de Huajuapam, á los liberales de la ciudad, que creyó dirijían la política contra el Gobierno Santanista.

Diciembre 22.—En este día salió de Oaxaca el Capitán D. José Ramírez Acevedo, con las fuerzas de Teposcolula, á encargarse de la Prefectura y Comandancia

militar de Huajuapán. Amagado el capitán D. Francisco Herrera por fuerzas de Puebla. evacua la plaza de Huajuapán y se dirige á Juxtlahuaca.

Diciembre 23.—El Gobierno destierra en este día á los presos políticos, en el orden siguiente: Lic. D. Joaquín Ruíz, para Pochutla; D. Esteban Calderón, para Santo Domingo del Río, de la prefectura de Teotitlán; Lic. D. Manuel Posada, para Villa Alta; D. Mariano Carrasquedo, para Orizaba; Lic. D. Juan N. Ezeta, para Choapan; Lic. D. Juan M. Maldonado, para Tuxtepec; escribano D. Juan Rey, para Pusmetacán; Lic. D. Ramón Cajiga, para Quiechapa; Lic. D. Manuel Dublán, para Huamantla; Lic. D. José Antonio Noriega, para Miahuatlán; Lic. D. Tiburcio Montiel, para Peñoles; Lic. D. Cenobio Márquez, para San Cristóbal, Chiapas; D. Manuel Fagoaga, para San Miguel del Puerto, y D. Luis Carbó, para Tehuacán.

El teniente coronel D. Cristóbal Salinas, y el comandante D. Andrés Duarte, preten-

den pronunciarse en Tehuantepec por el Plan de Ayutla. Descubierta la conspiración, ordenó D. Máximo R. Ortiz, que regresaran á Oaxaca los desterrados D. Mariano Zavala y D. José Antonio Gamboa.

Diciembre 25.—El Gobernador Martínez Pinillos destaca de Oaxaca al primer ayudante D. Mariano Garfias, con 200 hombres, á perseguir al capitán Herrera. Fué tal la actividad que desplegó el Sr. Garfias, que no dejó descansar á Herrera, hasta sacarlo fuera del Estado, el 31 del mismo mes. En este día, D. Máximo R. Ortiz desterró de Tehuantepec para Jalapa á D. Luis Belio Mejía y á D. Juan N. Rementería.

Diciembre 29.—D. Vicente Gaspar, D. Manuel María Fagoaga y D. José María Valladares, se pronuncian en Miahuatlán con más de 100 liberales, en la madrugada de este día, por el Plan de Ayutla. En Ejutla se pronuncian también D. José María Morales, D. Juan Catarino Martínez, D. Crisóforo Canseco y otros más, á las once de la mañana, por el mismo Plan. En la

noche de este día destacó el General Martínez Pinillos, al coronel D. Ignacio Monteagudo con el 4.º de caballería y el 10.º de infantería, á atacar á los sublevados de Ejutla y Miahuatlán.

Diciembre 30.—Los pronunciados de Ejutla evacuan la plaza, y se incorporan á los de Miahuatlán. En la tarde de este día confinó á Jalapa D. Máximo R. Ortiz, Gobernador de Tehuantepec, á los Sres. Presbítero D. Miguel López, D. Pedro Marín, D. Francisco Marín, D. Homobono Marín y D. Manuel Marín, como desafectos al Gobierno de Santa-Anna. A las siete de la noche de este mismo día, arribó á Ejutla el coronel Monteagudo, con las fuerzas de su mando.

Diciembre 31.—Los pronunciados evacuan la plaza de Miahuatlán y se sitúan en Pastlán, plaza que ocupó Monteagudo á las cinco de la tarde.

1855

Enero 7.—Salinas, Duarte, Iribarren, Escobar y José Encarnación Pérez, pretendieron pronunciarse en Juchitán, y son perseguidos por el sub-prefecto D. José Gerardo López. Capturado Pérez, fué enviado á Tehuantepec, bajo la oferta de que no se atentaría contra su vida.

Enero 8.—En este día fué fusilado el capitán Pérez, por orden de D. Máximo R. Ortiz, en la plaza de Tehuantepec.

Enero 9.—La viuda de Pérez, al presentarse en la plaza de Juchitán, dió gritos de dolor por la muerte de su marido. Este acto condolió mucho á la tropa, é increpando al sub-prefecto, hizo fuego sobre él y otras personas.

Comprometido así Juchitán, se pronunció por el Plan de Ayutla, bajo las órdenes del capitán Mariano Gallegos. En se

guida, los pronunciados entregaron á Salinas y á Duarte la fuerza, para la defensa del pueblo.

Los pronunciados de Ejutla y Miahuatlán deponen las armas en el cerro del Metate, y son reducidos á prisión los jefes y oficiales, no obstante el indulto que les envió Monteagudo. Conducidos á Oaxaca, fueron encausados y encerrados en Santo Domingo. El cabecilla Martínez no aceptó el indulto, y anduvo prófugo.

Enero 20.—Santa-Anna convierte el Instituto de Ciencias del Estado, en Colegio de Estudios Preparatorios.

Enero 26.—Herrera, burlando la vigilancia de las fuerzas santanistas, se introduce en el Estado, y se sitúa en la Cañada de Xatan.

Enero 31.—Ordena el Gobierno al juez de Juxtlahuaca, secuestre los bienes del Sr. Herrera.

Febrero 2.—Llamado por Santa-Anna el Gobernador Martínez Pinillos, para res-

ponder de su conducta, entrega el Poder al General José María García.

Febrero 11.—Salinas y Duarte envían á San Blas en observación del enemigo á los capitanes Norberto Marín y Pedro Gallegos, con 125 hombres, y son derrotados por Ortiz en la madrugada de este día.

Febrero 20.—El Gobernador García indulta á todos los presos políticos, haciéndoles firmar una acta de sumisión.

Febrero 25.—Los juchitecos derrotan á Ortiz en el Paso del Río del Espinal, y le quitan armas y municiones en gran cantidad.

Marzo 18.—Vuelve Martínez Pinillos á encargarse del Gobierno del Estado.

Marzo 21.—Duarte y Salinas atacan á Tehuantepec, y son rechazados por Máximo R. Ortiz.

Abril 9.—Los patricios derrotan en Comitancillo el 9 de Abril á 100 juchitecos, al mando del capitán Mariano Gallegos, que iba á Jalapa por el presbítero Miguel Lopez, nombrado jefe de la revolución de Ju-

chitán, y por Belio Mejía y Rementería, sus compañeros de confinamiento.

Abril 15.—El capitán juchiteco D. Pedro Gallegos, arriba en este día con 300 hombres á Jalapa, y saca de allí al presbítero Miguel López.

Abril 30.—El Gobierno impone un préstamo de \$30,000 al comercio, al clero y personas acomodadas.

Mayo 5.—El general Torrejón propone la paz á los juchitecos, y no la aceptan.

Mayo 12.—El comandante D. Andrés Duarte sorprende en Guichicori al General Silverio Hernández, y aunque éste se defiende en el curato y casa municipal, se ve obligado á capitular. Los revolucionarios se hicieron de dinero y armas.

Mayo 17.—Se entablan conferencias en el Espinal, entre los comisionados del General Torrejón y los comisionados de Juchitán, para dar la paz al Istmo, y no se obtiene ningún resultado.

Julio 9.—Se celebra un armisticio entre las fuerzas del General Torrejón y las fuerzas juchitecas.

Agosto 1.^o—El coronel Herrera ataca la plaza de Huajuapam y la toma á viva fuerza.

Agosto 2.—El coronel Solís ataca á Herrera en Huajuapam y lo derrota.

Agosto 18.—La guarnición y el pueblo oaxaqueño se pronuncian por el Plan de Ayutla, quedando Martínez Pinillos de Gobernador, y de secretario, el Lic. Cenobio Márquez. Este pronunciamiento lo secundaron con afán, todos los distritos. También lo secundaron las fuerzas permanentes que en ellos había.

Agosto 29.—El Gobierno General remueve del Gobierno al General Martínez Pinillos, y nombra al General José María García, Gobernador del Estado, quien se encarga del Gobierno en este día.

Septiembre 15.—Expide el Gobierno el Estatuto Orgánico.

Noviembre 19.—Las fuerzas tehuantepecanas y juchitecas, proclaman en este día la erección del Istmo en Territorio Federal.

Diciembre 11.—La Guarnición de Oaxaca, compuesta de soldados del ejército, se

pronuncia contra la Ley Juárez, desconoce al Consejo, y al Secretario del Gobierno, Lic. Cenobio Márquez. La Guardia Nacional sostiene en Santo Domingo los principios liberales. El General García, después de muchas dificultades, logra que el Teniente Coronel Ignacio Mejía, conferencie con él á las diez de la noche, en la casa de Quintas, y obtiene de dicho jefe la disolución de dicha Guardia Nacional.

Diciembre 12.—Enojados los soldados oaxaqueños con D. Ignacio Mejía y D. José María Díaz Ordaz, por haber acordado la disolución de la Guardia Nacional, hicieron fuego sobre ellos, en la madrugada de este día, no habiendo sufrido ninguna lesión; ambos jefes se escondieron en la capilla del Rosario. Las tropas oaxaqueñas, despechadas, salieron de Santo Domingo, como á las siete de la mañana, atacaron á las fuerzas permanentes, y fueron lanceados y dispersados en las calles de Oaxaca.

1856.

Enero 2.—Muere en Tlaxiaco el Coronel D. Francisco Herrera, al parecer, envenenado.

El Coronel D. Luis Villareal, se pronuncia con las tropas del ejército, en el fuerte de Santo Domingo, por el Plan de Uraga, y desconoce á D. Benito Juárez, como Gobernador del Estado.

Enero 4.—El Gobernador D. José María García, apela á la Guardia Nacional, y hace rendir á los pronunciados.

Enero 10.—Llega Juárez á Oaxaca, donde es recibido solemnemente por todos los oaxaqueños liberales.

Febrero 1.º—Reinstala Juárez el Instituto del Estado.

Marzo 31.—Renuncia la Secretaria del Gobierno el Lic. Cenobio Márquez.

Abril 10.—Pone Juárez en libertad á los